

RICHARD HUBLEY S.A.

Dirección: Kennedy Norte Maz. 808. v9

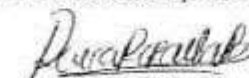
Teléfono: 593-04-2680330

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RICHARD & HUBLEY S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En Guayaquil, a los Veinte y dos de Febrero del dos mil trece, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Maz 808 v.9, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía RICHARD & HUBLEY S.A. dando cumplimiento al Art. Décimo tercero de los estatutos de la compañía, la misma que está presidida por la Presidente de la compañía de conformidad con el Art. Décimo Octavo de los Estatutos de la Cia. Contando con la asistencia del Accionista Señor Economista Ricardo Peralta Montesdeoca, personalmente y por sus propios derechos como propietario de seis mil doscientos cincuenta acciones; Econ. Jili Liana Peralta Benitez, propietaria de tres mil ciento veinte y cinco acciones; Raisa Peralta Benitez, propietario de tres mil ciento veinte y cinco acciones. Dejando constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de cero punto ocho centavos de dólar cada una, y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende la suma de un mil dólares. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados por la Presidenta de la Cia. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia de la Señorita economista Jili Peralta Benitez y actuando como secretaria la Señorita Raisa Peralta Benitez. La Presidenta de la Junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2012. La Presidenta de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el Estado de Situación Financiera por el año que ha terminado el 31 de Diciembre del 2012, que según el informe de comisario la Cia. Presenta en los Estados de Resultados Integrales una utilidad neta de \$ 1.122.28, de igual manera en el presente ejercicio económico de 2012, son los primeros que la compañía ha preparado aplicando las NIFF. Los efectos significativos de la adopción de las NIFF sobre los Estados Financieros es el incremento del valor de las propiedades. Razón por la cual pone a consideración de la Junta de Accionistas dicho documento para su estudio y aprobación. La Junta de Accionistas luego de examinar y estudiar dicho documento lo aprueba en forma unánime. De igual manera con los Estados Financieros dejando constancia que las utilidades se sigan acumulando para futuras capitalizaciones. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión. La Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al termino de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba por mayoría, con lo cual se da por terminada la reunión a la diecisiete horas del día veinte y dos de Febrero del dos mil doce, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica.


Econo. Jili Peralta Benitez

PRESIDENTE


Raisa Peralta Benitez

SECRETARIO


Señor Ricardo Peralta Montesdeoca